

3 de abril de 2017

**HECHO RELEVANTE**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Bodegas Bilbaínas, S.A. (en adelante “la Sociedad”), en relación con el vigente contrato de liquidez otorgado en fecha 12 de marzo de 2015 con Norbolsa, S.V., S.A., comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) en fecha de 7 de abril de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 de la Norma Cuarta de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, informa de las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017, identificadas en el siguiente cuadro:

	<b>TITULOS</b>	<b>EFFECTIVO (EUR)</b>
Inicial 31/12/2016	791	9.535,16
Aportación	-	-
Comisiones	-	-
Ventas	(18)	90,00
<b>Final 31/03/2017</b>	<b>773</b>	<b>9.625,16</b>

Asimismo, se adjunta al presente escrito el detalle de las operaciones realizadas por el intermediario financiero durante el mencionado periodo.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.**

FECHA	OPERACIÓN	TITULOS	PRECIO	EFFECTIVO
12/01/2017	VENTA	4	7,00	19,90
31/01/2017	VENTA	3	7,29	13,77
20/02/2017	VENTA	3	7,29	13,77
07/03/2017	VENTA	4	7,29	21,06
29/03/2017	VENTA	4	7,40	21,50
		<b>18</b>		<b>90,00</b>